

Opinión Institucional de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI): SEDESOL

En el contexto de una orientación de los programas sociales hacia una visión de rendición de cuentas y una política dirigida a resultados, la SEDESOL considera que la Evaluación Específica de Desempeño (EED) sintetiza y presenta de forma homogénea los avances alcanzados por los programas en el logro de sus metas y objetivos. Sin embargo, el lector deberá considerar que este esfuerzo de síntesis puede dejar de lado información sustancial o de contexto que es esencial para la interpretación de los resultados.

Por ello, la Dirección General de Políticas Sociales (DGPS), Unidad Responsable de la Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras y la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS), como unidad responsable de supervisar la calidad y cumplimiento normativo de las evaluaciones, emiten la siguiente opinión del Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 elaborado por la Conferencia Interamericana de Seguridad Social:

- En la sección de *Resultados y hallazgos* se considera relevante el hecho de que el evaluador base un primer análisis en la Evaluación de Impacto, ya que la misma logra abarcar las distintas vertientes del Programa y capta con rigurosidad sus múltiples efectos sobre las madres trabajadoras y los niños de temprana edad en hogares en situación de pobreza. Por ello, el resultado más significativo se observa en las variables de participación laboral y permanencia en el trabajo, esto a pesar del contexto económico adverso en el que se realizó dicha evaluación.
- Respecto al apartado *Otros efectos*, se destaca el hecho de que el Programa es evaluado de manera regular y que, en general, ha sido valorado positivamente. En ese sentido, se puede observar que las evaluaciones muestran que los indicadores de gestión y de resultados, en la mayoría de los casos, se aproximan a sus metas o incluso, las superaron.
- En ese mismo apartado, el evaluador señala que para alimentar la matriz de indicadores para resultados y llevar un seguimiento sobre el desempeño del Programa, se cuenta con dos encuestas de opinión internas, no obstante, es conveniente apuntar que los indicadores a nivel de fin y propósito, son medidos a través de estas encuestas.
- En ese mismo apartado, se reconoce como una de las fortalezas del Programa la variedad de evaluaciones internas y externas con las que cuenta, y se comenta que con ello, la información que se tiene del Programa y el conocimiento del mismo, se puede abordar desde diferentes perspectivas. En ese tenor, es importante tener presente que cada una de las evaluaciones realizadas, contribuyen con la mejora del mismo al proporcionar elementos que le permiten a la DGPS identificar sus áreas de oportunidad y posibles estrategias para atenderlas.
- En ese sentido, el Programa da seguimiento y atención a los aspectos sugeridos en las evaluaciones a través de dos vertientes: a través del Mecanismo de los Aspectos Susceptibles de

Mejora que la DGEMPS envía anualmente a todos los programas de la Secretaría, y a través de un proceso interno que se lleva a cabo con el apoyo de todas las áreas responsables del Programa tanto a nivel central como estatal.

- En la sección de *Recomendaciones* el equipo evaluador identifica áreas de oportunidad para la mejora del desempeño del programa. En particular se propone la incorporación de indicadores de salud e higiene que si bien aportan información muy relevante, dados los alcances de la operación del programa, resulta complicado un levantamiento de información periódica y de calidad al respecto. No obstante, se valorará la recomendación en función de los costos y ganancia en la calidad de la información.
- En la sección de *Conclusiones* el equipo evaluador identifica como una oportunidad el adoptar indicadores de volumen de servicio que permitan distinguir cantidades diarias, mensuales y anuales en sus informes trimestrales. Se considera que dada la envergadura del programa, procesar dicha información sería complejo y su aportación sería marginal. Asimismo, de acuerdo con la *Guía para el diseño de Indicadores Estratégicos* de la SHCP, indicadores con estas características no cumplirían con el criterio de ser económicos, ya que encarecerían el levantamiento de información.
- En esa misma sección, se señala como principal ventana de oportunidad para los procesos de operación del Programa, adoptar un proceso de mejora continua y aprendizaje basado en las(os) niñas(os). En ese sentido, es importante no perder de vista que el objetivo específico del Programa consiste en apoyar a las madres que trabajan, buscan empleo o estudian y a los padres solos para que cuenten con tiempo disponible para acceder o permanecer en el mercado laboral o, en su caso, estudiar, por medio del uso de servicios de cuidado y atención infantil que contribuyan al desarrollo de los niños y niñas. Es decir, que si bien el Programa realiza esfuerzos por mejorar aspectos que impacten en la población infantil, no se puede perder de vista el objetivo principal del Programa.

Es importante destacar el esfuerzo realizado por el CONEVAL al procurar una mayor interacción y retroalimentación entre los evaluadores, los responsables de los programas y las unidades de evaluación; esfuerzo que año tras año se evidencia notablemente. En este sentido, y para ocasiones posteriores, se sugiere que el instrumento de evaluación de la EED precise el alcance de las valoraciones a realizar por parte de los evaluadores, de manera tal que dichas valoraciones sean consistentes con lo establecido en los criterios específicos de diversos apartados de las Evaluaciones de Consistencia y Resultados o Evaluaciones de Diseño, de acuerdo a los Modelos de Términos de Referencia emitidos por el CONEVAL.

Finalmente, se agradece a los funcionarios del CONEVAL por la coordinación de esta evaluación, así como al evaluador externo por su esfuerzo y la retroalimentación aportada. Se valorarán los hallazgos observados con la perspectiva de continuar trabajando en atender las áreas de oportunidad, así como de mantener el compromiso de potenciar las fortalezas detectadas.